Portoviejo, 20 de marzo de 2017.

Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE REGIONAL DE PORTOVIEJO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones las transferencias que a continuación detallo de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CONYUGUE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
VERA VELIZ JACINTO RAMON	130246119-7	DELGADO BARRERA MARIA ISABEL	130514180-4	VERA DELGADO JACINTO ROLANDO	131178358-1	1
FIRMA		FIRMA		FIRMA		

Cabe señalar, que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, y cada acción tiene el valor de 8.00 dólares (8.00 USD).

Atentamente;

VERA DELGADO RAMON VICENTE
GERENTE GENERAL

Jama, 20 de marzo de 2017.

Señor
VERA DELGADO RAMON VICENTE
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender mis 1 acción que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.**, del valor de OCHO dólares (8.00 USD) cada una, a favor del siguiente accionista, que se detalla en el cuadro adjunto:

Se aclara que las transferencias se las hace con todos los derecho de uso, goce, y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y acciones:

CEDENTE	CEDULA	CONYUGUE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
VERA VELIZ JACINTO RAMÓN	130246119-7	DELGADO BARRERA MARIA ISABEL	130514180-4	VERA DELGADO JACINTO ROLANDO	131178358-1	1
FIRMA		FIRMA		FIRMA		